COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**HACE SABER**

Con fundamento en lo establecido en el Capítulo V, artículo 65 (Deber de publicación de los actos administrativos de carácter general) y artículo 69 (Notificación por aviso) de la Ley 1437 de 2011 – (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) -, se fija el presente aviso en la cartelera ubicada en el primer piso de las instalaciones de la Agencia de Desarrollo Rural, con el fin de dar a conocer la respuesta brindada por la entidad mediante oficio de radicado No. 20246000036112 del 21 de marzo de 2024, a la solicitud anónima presentada el día 04 de enero de 2024 con radicado No. 20246000002811.

**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA DESARROLLO RURAL, EL 06 DE MAYO DE 2024 A LAS 8:00 A.M.**

**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINA**

**DESFIJADO EL** 14-05-2024 **A LAS 5:00 P.M**

**IRMA SOFÍA QUIJANO JUVIANO**
**Secretaria General**

Anexos: 2 folios
Proyectó: Yalenis P. Agámez De Horta, Gestor – Dirección Administrativa y Financiera.
Revisó: Armando Alfonso Castro Molina – Contratista – Secretaria General.



Powered by CamScanner

Radicado No: 20246000002811

Fecha del documento: jueves 4 de enero de 2024

Señores:
Agencia de Desarrollo Rural.

Asunto: Su Información - Los señores Luis Alberto Herazo Madrid y Jesus Davir Moreno se robaron en complicidad de un abogado se robaron el terreno del reflejo o zona del canal drenaje Q, el predio donde se robaron el reflejo del canal ubicado al frente de la escuela la pozna como se evicencia en foto

PD: Adicionalmente libremente declaro que:
1. La respuesta a este comunicado me sea entregada vía Correo Electrónico.
2. Pertenezco a la población Ninguno.

Atentamente,

Nombre: NA NA
Cedula: NA
C. Electrónico: NA@NA.com
Dirección: NA

Consulte el estado de su radicado en la dirección Web http://pqrsd.adr.gov.co/pqr3/consulta.php

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia de Desarrollo Rural
La semilla del cambio

6100

Bogotá D.C., jueves, 21 de marzo de 2024

*20246000036112*

Al responder cite este Nro.
20246000036112

Señor (a)
**N/A**

Asunto: Radicado 20246000002811

Respetado (a), reciban un cordial saludo:

De manera atenta y, en referencia a la comunicación anónima recibida, a través de la página web de la entidad, el 01 de enero de 2024 radicada con el número 20246000002811, en cuyo contenido hace una denuncia contra personas determinadas sin aportar ninguna información puntual que sustente la misma, además de no relacionar detalle de modo tiempo y lugar específico en que tuvo ocasión lo afirmado por usted, le solicito:

1. Detallar en forma clara, precisa, detallada y sustentada los hechos que quiere poner en conocimiento
2. Allegar los soportes que dan fe de la ocurrencia de aquellos (fotografías, videos, documentos, nombres completos, datos de contacto de testigos presenciales, entre otros)

Estaremos atentos a recibir lo requerido, en el correo institucional: denuncias@adr.gov.co a efectos que la entidad, de llegar a ser competente, adelante la gestión que al asunto corresponda. Le agradecemos el favor de citar el radicado señalado en el asunto. La presente será publicada en cartelera, toda vez que el ciudadano N/A no aportó correo electrónico, dirección, ni ningún medio de contacto.

Cordialmente,

**IRMA SOFIA QUIJANO JUVIANO**
Secretaria general

Anexos: Un (01) anexos
Elaboró: Juan Josué Gómez Jimenez – Analista T2 Grado 06 servicio al ciudadano
Revisó: Hilda Ramirez Villegas – Contratista secretaria general